

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera inserción, á diez céntimos
linea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Pasco de Valen-
cia, número veintiocho.

FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
reos.

DIRECCION Y REDACCION.

Paseo de Valencia, número veintiocho,
planta baja.

Dios y Fueros.

ADELANTOS DE LA INDUSTRIA.

Bajo el título de *Una revolución en puer-
ta*, escribe un periódico de Barcelona un
artículo del cual reproducimos los siguien-
tes párrafos:

«Si fuese posible reunir las ventajas de
prontitud y baratura que se obtienen en
las grandes fábricas, con las de perfeccion
y asiduidad que se consiguen en los pe-
queños talleres, no solo ganarian en ello
la paz pública y la salubridad, moralidad
é independencia del obrero, sino tambien
la producción en general y por consi-
guiente la sociedad.

Esta idea no es nueva; y á ella hace
tiempo vienen aplicándose los ingenieros
modernos que tratan de conseguir este
doble resultado y el de abaratar los gastos
que ocasiona el consumo de combustible
en las máquinas de vapor, buscando para
conseguirlo un motor de gran potencia y
la manera de transmitir á gran distancia la
fuerza que desarrolle, sin que ni el roce ni
el enfriamiento ni otras causas hagan per-
der á la fuerza transmitida lo que en bara-
tura gane con la trasmision.

A este efecto, es que se ha estudiado la
aplicación de la electricidad como medio,
en efecto el más sencillo, para transmitir la
fuerza sin necesidad de costosas engrava-
ciones ni de grandes gastos de instalación;
pero las pérdidas que sufre este fluido
cuando se trata de dividirlo en varias cor-
rientes, cosa indispensable para transmitir
la fuerza á fábricas distintas, ha sido hasta
ahora un obstáculo insuperable para con-
seguir los resultados apetecidos.

Por esta razón, sin duda, se ha ideado
posteriormente el empleo del agua como
elemento de trasmision baratísimo, sensi-
ble y poderoso. En efecto, la fuerza que se
imprime sobre la superficie de un líquido
contenido en un depósito cualquiera, se
trasmite casi instantáneamente á toda su
masa y en todas direcciones, aplicando
pues á una masa de agua previamente de-
positada en un vasto recipiente, una gran
fuerza mecánica que el vapor cuidaría de
engendrar, y poniendo el depósito en com-
municación con los aparatos que haya ne-
cesidad de mover, por medio de una tubería
al efecto colocada, se conseguiría la
fácil trasmision que se desea y los peque-
ños talleres podrían así disponer de una
fuerza tan barata como lo es ahora la obte-
nida en las grandes fábricas y no se vería
la industria manufacturera como estanca-
da ó monopolizada en pocos y grandiosos
centros.

Sin embargo, el roce sufrido por el agua
al moverse en el interior de las cañerías y
el coste de estas mismas que, como fácil-
mente se comprende han de ser de gran
resistencia para no reventar con la presión
del líquido que contienen, ha hecho que el
medio aun cuando usado en algunos sitios,
no llenara por completo los deseos y las
aspiraciones que casi inconscientemente se
alimentan, y hace muy poco tiempo se ha
ensayado otro sistema que teóricamente al
ménos, parece que responde á ellas de una
manera cumplida.

Sabida es la fuerza ejercida en virtud de
la gravitación por la presión atmosférica;
como que ella sirve de unidad para medir
la tensión ó fuerza expansiva del vapor en
los generadores. Aprovechando, pues, esta
presión, que aunque insensible al parecer
cuando obra al aire libre porque ella es
igual en todos sentidos, es sin embargo de
una gran potencia cuando gravita sobre
una superficie, á la otra parte de la cual
existe el vacío, siquiera este no sea abso-
luto, se ha llegado á pensar en la forma-
ción del vacío por medio de bombas de
vapor en un depósito cerrado, centro com-
mún de varias cañerías provistas en sus
extremos de las espitas correspondientes.
Se comprende, en efecto, que abierta una
de estas espitas y practicado en el depó-
sito común el vacío, el aire ha de precipi-
tarse por la cañería con una fuerza muy
aproximada á la de una atmósfera; basta
pues construir un aparato cualquiera, cosa
relativamente sencilla, para que esta cor-
riente de aire impulse un motor que com-
munique despues su movimiento á la má-
quina cuyo uso se necesite.

El medio es realmente ingenioso y sen-
cillo, y en cuanto á la práctica, en París ha
sido encargado para mover una máquina
situada á 600 metros de distancia y ha da-
do resultados magníficos sin que la pérdi-
da de fuerza causada por la trasmision lle-
gara al 3 por 100.

Si el sistema se perfecciona, esas gran-
des fábricas que son hoy un gran progreso
y un verdadero adelanto, pero que en el
terreno industrial vienen á ser económica
y moralmente hablando, tan nocivas rela-
tivamente á la pequeña fabricación, como
lo son los mayorazgos ó grandes fincas
agrícolas con respecto á la división de la
propiedad rústica en pequeños predios, ce-
derán poco á poco su puesto á los peque-
ños talleres, en los que la continua vigi-
lancia de su dueño, y la baratura de la
fuerza motriz harán que las manufacturas
sean más abundantes, más perfectas y más
baratas que ahora, desapareciendo la es-

pecie de feudalismo que necesariamente
crean ahora las grandes fábricas, para en-
tronizar en el gobierno de la industria el
esfuerzo individual, de la misma manera
que el gobierno de las naciones ha sacudi-
do la tutela de los grandes barones de la
Edad Media, para amoldarse á la suma de
voluntades de todos los ciudadanos.

Ignoramos si el último de los sistemas
enumerados logrará abrirse paso y genera-
lizarse, pero dadas las tendencias que cla-
ras y manifiestas se observan en este pun-
to, estamos íntimamente persuadidos de
que la revolución fabril, cuyo velo acaba-
mos de descorrer con entera franqueza,
será un hecho mucho antes que espere el
siglo XIX.»

MERCADOS DE VINOS.

Entre otras noticias más detalladas en-
contramos en la *Crónica* las siguientes:

En la presente campaña se justifica una
vez más el adagio en *año pobre no hay mal
vino*. Toda la prensa agrícola de Francia,
al persuadirse de las defectuosas clases
que había producido la última vendimia
en aquella nación, declaró unánimemente
que solo podía aceptarlas el comercio con
una baja considerable de los precios que
fijaban los propietarios; pero lo cierto es
que la mayor parte de dichos vinos se van
lanzando al consumo sin la depreciación
anunciada y que á primera vista parecía
tan fundada como inevitable.

Verdad es tambien que ahora nos ase-
guran algunos periódicos mercantiles que
los vinos han ganado mucho en condicio-
nes y no son conocidos despues de los hie-
los de Diciembre y oportunos trasiegos á
que han sido sometidos.

Sin negar nosotros las benéficas influen-
cias de las bajas temperaturas é intelligen-
tes manipulaciones, no podemos admitir
que la pobreza de alcohol, el débil é inde-
finido color y aquel fuerte verdor que se-
gun todos eran los caracteres más salien-
tes de la gran masa de los vinos elabora-
dos en Francia en 1882, se hayan trocado
por virtud de los frios y trasiegos en cal-
dos de peso, francos y de buen color. Lo
que hay principalmente es que los propie-
tarios amparados con la corta cosecha des-
echaron enérgicamente las exiguas ofer-
tas del comercio; y como éste necesitaba á
toda costa mercancia, á la primera con-
cesión que hicieron aquellos quedó estable-
cida la necesaria armonía entre comprador

y vendedor, iniciándose un período de ac-
tividad en las transacciones.

En los mercados de la península italiana
marchan bien las ventas, sin que los pri-
meros precios hayan experimentado sen-
sibles oscilaciones. El consumo interior
más aumenta que decrece y las exporta-
ciones para el extranjero siguen su curso
ordinario.

Los vinos de Calabria son los que vienen
disfrutando de mayor demanda, debido á
su excelente color y gran fuerza alcohólica;
los precios más generales son los de 40 á
41 liras el hectolitro.

Navarra.—Continúa la firmeza de pre-
cios con pocas operaciones por regla ge-
neral y exiguas existencias por la pobre
cosecha de 1882.

En Mendigorria se pagan las clases del
81 á 14,50, 15 y 16 reales el cántaro de
11,77 litros y las del año, de 12,50 á 13.

En Olite están muy retraídos los propie-
tarios confiados en que la corta existencia
ha de provocar alzas de importancia; hoy
se detalla á 14 reales el cántaro.

Allo vende á 15 y Puente la Reina á 14.
En Tafalla se han hecho buen número
de partidas de 12 á 14.

En Cintruénigo se advierte calma, cal-
culándose en 1.000.000 los cántaros dis-
ponibles y en otros 40.000 los realiza-
dos.

En Cárcar consiguen los vinos añejos el
límite de 16 reales.

De Murchante sabemos se ha trabajado
algo á 15,50.

En Córtes se detalla á 11, en Barasoain
á 11 y 11,25; en San Martín de Unx de 13
á 14 y en Morentin de 14 á 16.

Aragón.—Corren mejores vientos para
los propietarios que en las anteriores se-
manas, por más que hasta la fecha no se
haya generalizado el movimiento.

Riojas.—En los últimos días se ha nota-
do una pequeña reacción en los negocios,
si bien todavía el movimiento no llega ni
con mucho al que corresponde á tan im-
portante region.

La compañía vinícola del Norte de Espa-
ña, que como saben nuestros lectores dis-
pone de un gran capital y de soberbios de-
pósitos en Haro y Bilbao, ha cerrado dos
partidas de vinos superiores sin yeso en la
bodega de Cuzcurrita á precios reservados.

Dicha compañía está conduciendo con
suma actividad á sus almacenes de Haro
las fuertes cantidades que tiene adquiridas
en Sajazarra, Cuzcurrita, Rodezno y otros
pueblos.

Cataluña.—Nada dejan que desear los
negocios en muchas comarcas, estando en

FOLLETIN DEL LAU-BURU.

LAS ATELANAS

Y LOS TEATROS DE LOS ANTIGUOS.

Las zarzuelas, esas agradables y entretenidas
producciones teatrales que tanta aceptación tie-
nen en nuestros días, no son tan modernas como
algunos creen.

Su origen tiene una antigüedad respetable,
pues se remonta nada menos que á la época de
la antigua Roma.

Durante la dominación de los emperadores, y
cuando la Ciudad Eterna era la piedra de escán-
dalo, digámoslo así, el foco de la corrupción mo-
ral más grande, se representaban allí unas pro-
ducciones teatrales llamadas *Atelanas*.

Dábaseles este nombre, porque tenían su ori-
gen de *Atela*, ciudad de la Campania.

Por lo general, las *Atelanas* eran piezas satí-

ricas, y se distinguían tambien por lo licenciosas:

Había en ellas escenas de declamación, coros
de hombres, vestidos los unos con trajes propios
de su sexo, y disfrazados los otros de mujeres;
porque es bien sabido que en el teatro antiguo
el sexo bello no pisaba jamás las tablas de la es-
cena, excepto las bailarinas griegas y las natura-
les de Gades (Cádiz.)

Uno de los autores que dió al teatro más pro-
ducciones de las *Atelanas*, fué Pacuvio.

Pacuvio era poeta y pintor al propio tiempo,
y se hizo tambien célebre en el divino arte de
Apeles, despues de pintar un magnífico cuadro
para el templo de Hércules.

No eran, segun afirman algunos autores, no-
tables las obras de Pacuvio por la galanura de
su versificación ni por la originalidad de sus pen-
samientos, pero en cambio su estilo era tan mor-
daz como apasionado.

Por eso las *Atelanas* de aquel poeta digno de
su época, eran muy aplaudidas por los romanos,
que celebraban con delirante entusiasmo sus
groseros chistes y sus poco edificantes escenas.

En aquellas obras inmorales figuraban los di-
oses y las diosas del paganismo, dando asunto
para su argumento los amores de Venus y de
Marte *Las redes de Vulcano*, los celos de Juno el
robo de Proserpina y las ingeniosas metamorfosis
del padre de los hombres y de los dioses.

No tenían ya los romanos la pureza de costum-
bres de otras épocas, y al perderla perdieron tam-
bien una gran parte de sus creencias religiosas.

Así era que se burlaban impíos de los justísi-
mos celos del pobre Vulcano, el cojo dios de los
herreros y de las deshonestas jugarretas de que
le hacía víctima su esposa infiel.

Haciendo un esfuerzo de imaginación se puede
comprender lo que sería, por ejemplo, el teatro
de Pompeyo, durante la representación de una
de las obras que dan nombre á este artículo.

Como no ignoran nuestros lectores, las repre-
sentaciones teatrales tenían lugar entre los an-
tiguos durante el día.

El teatro estaba iluminado por la luz del sol,
y cuando los rayos de éste eran demasiado vivos
y ardientes, los esclavos del coliseo tendían una
finísima tela blanca, ó pintada de azul, por de-
lante de los elevados maineles de la techumbre.

Nada más sorprendente que uno de los gran-
des teatros de los antiguos.

A derecha é izquierda del escenario había dos
espacios anchurosos; el uno le ocupaba el palco
del emperador, ó de la autoridad más notable,
y el otro que se llamaba *El campo de los extran-
jeros*, los extranjeros de distinción que se halla-
ban de paso en la ciudad.

Por lo general, la forma de los teatros era
semi-circular, parecían la mitad de un anfite-
atro.

Tanto el palco del emperador, que se hallaba
situado á la derecha del *aulaeum*, ó telon de
boca, como *El campo de los extranjeros*, se halla-
ban ricamente adornados.

Cerca de ambos lugares había dos espacios

todas ellas las ventas más adelantadas que el año pasado por esta época. Los precios firmes en unos mercados y en alza en otros, sobre todo para las buenas y superiores clases, que son las más buscadas y las que sostienen toda la animación.

Castilla la Vieja.—Situación muy distinta de unas á otras comarcas, pero apreciada en conjunto es halagüeña para los propietarios. En la última semana han revestido los negocios mayor importancia que en las anteriores.

Extremadura.—Después de las 10.000 arrobas que hicieron los comisionados franceses en Almendralejo á los precios de 9 á 10 reales, se han paralizado las ventas ofreciéndose ahora de 8,50 á 9,50.

Valencia y Murcia.—Muy reducidas las existencias, bastante demanda y precios en alza.

Andalucía.—Los mercados de esta región ofrecen cada semana mejor aspecto.

Correspondencia.

Madrid 7 de Febrero de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mío: Dificulto mucho que la presente llegue á su debido tiempo, porque empiezo á escribirla á las seis y media, hora en que he podido ver á uno de los ministros que están celebrando Consejo bajo la presidencia del Sr. Sagasta y me augura que este durará todavía una hora más á lo menos.

Según mis noticias, además de muchos expedientes, un indulto á la prensa de Puerto-Rico y varios suplementos de ese distrito que habrán de pedirse á las Cortes, se han ocupado los ministros de la cuestión de cargos elevados, asuntos al decir de personas bien informadas, no tratado antes en espera de que algunos de los favorecidos cumplieren los dos años en el poder.

Dícese que la combinación queda en la forma siguiente acordada en principio.

Los Sres. Rute y Rodríguez irán á las subsecretarías de la Presidencia y Gobernación respectivamente.

Los Sres. Creay y Martínez (D. Cándido) pasarán de las direcciones de la Deuda y Comunicaciones al Consejo de Estado y les reemplazarán los Sres. Ferratjes, director de la Deuda, y Rey (D. Luis) de Comunicaciones. A la dirección de Administración local va el Sr. Castrillo y á la de Agricultura el Sr. Recio, pasando á Obras públicas el Sr. Acuña.

De todo esto, que se ha tratado y convenido en el Consejo de esta tarde, según mis noticias, puede decirse lo que con los almanques, Dios sobre todo, porque la verdad es que no será extraño que se modifique y hasta que no se lleve á efecto la citada combinación.

Además de esto no hay nada de qué hablar que á política se refiera, como no sea que se diga algo de la actitud más incierta que dudosa en que se supone al Sr. Alonso Martínez, por creer este que el Gabinete se inclina hacia la izquierda.

Si persiste en su actitud, nada tendría de extraño que el Sr. Sagasta se dirigiese al Rey á pedir el decreto de disolución de Cortes, que fácilmente conseguiría.

El Corresponsal.

Madrid 8 de Febrero de 1883

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mío: Hoy hace dos años que, con la satisfacción del monarca y la alegría de sus parciales, subió al poder el Gobierno que preside el Sr. Sagasta y qué ha ocurrido en este trascurso de tiempo?

Nada absolutamente, de utilidad para el pueblo, ni para el Estado.

Continúan en aumento las contribuciones, suben sin piedad los impuestos y además no se tiene para nada en cuenta los servicios que tienen prestados en más de una ocasión los amigos del Gobierno para recompensarles sin gravar al Erario.

* *

La situación de Francia sigue siendo la misma con corta variación, únicamente hay la de que existe la posibilidad, de un ministerio Ferry; lo cual no resuelve nada tampoco en lo que á la Cámara popular afecta, porque según su discurso al reunirse las Cortes dijo que él de ninguna manera las disolvería.

El Senado, según le digo, nombró la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto llamado de expulsión de los príncipes, y la mayoría de aquella es refractaria y solo Mr. Testchi es el que se encuentra dispuesto á favorecerla y por tanto formulará voto particular.

El encargado de emitir dictamen es Mr. Allou, quien desde luego es altamente opuesto á la expulsión de los príncipes.

Dícese que si se resolviera la crisis que hoy se cierne sobre la cabeza del Gabinete francés y se formara uno bajo la presidencia de Mr. Jules Ferry, entrarían además miembros del actual, como Mr. Faillieres que sería Ministro del Interior y Mr. Tirad que continuaría en Hacienda, entrando además en Guerra Mr. Campon; pues como le indiqué al anunciarle la resolución de la crisis y nombramiento del Gobierno, el Ministro de la Guerra fué y ha sido y sigue siendo combatido por amigos y adversarios pues tiene pocas ó ningunas simpatías para el cargo.

No hay que dudar que si entra á formar gobierno Mr. Ferry no disolverá las Cortes, porque además de su palabra existe también la creencia de que la demagogia roja, los comunistas habían de obtener el triunfo en muchos distritos, apoyados por elementos de la derecha.

Sin embargo; el haber triunfado Mr. Bourneville en el quinto distrito de París, contra monsieur Gautier, por cerca de 5.000 votos de mayoría, demuestra que aun hay sensatez en el pueblo de la nación vecina y que se abre paso al orden sobre la anarquía, condenando así categóricamente y terminantemente todo delirio socialista.

* *

Del Consejo de hoy bajo la presidencia de su majestad y del Consejo, nada de particular.

Todo cuanto en el de ayer se trató, que no ha sido cuestión personal, ha quedado hoy aprobado.

Se ha hablado también de la situación francesa y todos los asuntos relacionados con el exterior, pero nada ha quedado definitivamente acordado respecto á personal.

Como hoy hace dos años que subió al poder el Sr. Sagasta, muchos de los que han de ocupar puestos de Consejeros de Estado para hacer más

antes, no han cumplido todavía la edad legal, aunque la combinación está hecha, como digo á Vd. en la mía de ayer, sin embargo, no se publicarán los decretos hasta que pase el tiempo legal, que no ha de tardar mucho.

Parece que también los ministros se han ocupado en el Consejo de hoy de la destitución del Sr. Zabalza del cargo de gobernador civil de Barcelona, si bien aplazándolo para dentro de unos días pero, tengo la seguridad casi absoluta que el ex-diputado por esa provincia no terminará el mes actual gobernando la capital del Principado.

Dícese que allí irá un joven Diputado de la mayoría muy amigo del Sr. Navarro Rodrigo.

También se asegura que el Sr. Cañamaque irá de intendente ó de gobernador á Filipinas.

En ambas Cámaras nada de particular.

En el Congreso, lo más importante, la reunión de secciones para el nombramiento de distintas comisiones, entre ellas la de policía de imprenta en la cual ha sido derrotado el gobierno en las secciones segunda y tercera, donde presentaban á los Sres. Nieto y Sanchez Pastor por los señores Isasa y Becerra los cuales formularon voto particular distinto cada uno de criterio, puesto que es conservador el primero y demócrata el segundo.

La comisión de policía de imprenta ha quedado constituida en la forma siguiente: 1.ª sección Sr. Rute, 2.ª Sr. Isasa, 3.ª Sr. Becerra, 4.ª señor Ruiz Martínez, 5.ª Sr. Balparda, 6.ª señor Urzain y 7.ª señor conde de Torrepando.

Ha sido nombrado presidente el Sr. Rute y secretario el Sr. Urzain.

No se sabe todavía quien será el ponente.

Como le dije, el Sr. Romero Giron leerá mañana en la Alta Cámara el articulado del proyecto de Jurado aprobado en el Consejo de hoy.

La comisión parlamentaria de la Izquierda, se ha reunido esta tarde en el Congreso, acordando llevar á efecto contra el Gobierno una oposición viva y enérgica y reunirse todas las tardes con las comisiones respectivamente nombradas, para los distintos asuntos que han de discutirse.

Lo más importante de la sesión de esta tarde en el Congreso la pregunta del diputado cubano Sr. Portuondo sobre la supresión de la pena del cepo y el grillete á lo cual ha contestado el señor Nuñez de Arce, que ayer decretó la libertad de 50.000 esclavos.

El Sr. D. Adolfo Figueroa ha sido procesado por la publicación de un artículo en *El Imparcial* (hoja de los lunes) titulado «Historia de una noticia.»

Se le ha nombrado un juez especial, el cual se constituyó anoche en la redacción á tomarle declaración.

Parece que el asunto y el hecho de que se trata será objeto de una pregunta al Ministro de Gracia y Justicia, que formularán ó el Sr. Romero Robledo ó el Sr. Silveira.

El Corresponsal.

Exterior.

El Catolicismo y el Sultan.

Una correspondencia de Italia pone en circulación esta sorprendente noticia:

El sultan ha hecho procesar en Constantinopla á un periódico en el cual se habla

pertenecientes á aquel pueblo ostentoso y asiático, formaban un cuadro bellísimo y lleno de vida del cual apenas puede uno formarse idea.

* *

El *aulaeum*, se hundía en las profundidades del foso, y no se alzaba como los telones de nuestros días.

Llamábanse los lugares del teatro destinados á los actores, *scena*, *postscena*, *proscenium*, *pulpitum*, *et orchestra*.

El vestuario y los sitios en donde se suponía que pasaba la acción que no presenciaban los espectadores, tenía el nombre de *proscenio*.

Proscenio era la parte delantera de la escena en donde deslumbraban los actores.

Como se ve; se han conservado algunos de estos nombres.

Después que desaparecía el *aulaeum*, se presentaba el *Prólogo* grotesco personajes, que llevaba el rostro cubierto con una horrible máscara de pergamino.

ba irreverentemente del dogma de la Inmaculada Concepción. El hecho se explica de la siguiente manera:

Cuando Pío IX poseía aún el territorio llamado Patrimonio de San Pedro, tenía una fragata en Civitavecchia, á la cual había puesto el nombre de la *Inmaculada Concepción*. Tomada Roma por los piamonteses y con ella luego toda la provincia, la fragata *Inmaculada Concepción* abandonó el puerto de Civitavecchia y se refugió en Inglaterra. No teniendo Su Santidad Leon XIII nada que hacer de dicho buque, por otra parte inútil, dispuso el mes pasado que fuese vendido en pública subasta, y de ahí tomaron origen las burlas y los sarcasmos de un periódico francés publicado en Constantinopla y luego después la irritación del sultan.

En efecto, como el sultan no es solo el soberano de los turcos, sino también de los griegos, de los armenios y de los judíos que habitan y forman parte del imperio, resulta que si debe hacer respetar los dogmas del islamismo, no puede tampoco consentir en que sean atacados los principios religiosos de sus súbditos cristianos, y de ahí que á consecuencia de una queja del Obispo sobre el particular, se haya mandado procesar á dicho periódico.

Rusia.

Más de veinte veces se ha anunciado ya la solemne ceremonia de la coronación del Czar, desmintiéndose al poco tiempo la noticia.

Ahora se fija para el próximo mes de Mayo con caracteres de certeza, pues el mismo emperador lo dice en una carta dirigida al gobernador de Moscow.

En esta ciudad se están haciendo grandes preparativos y se han empezado á levantar arcos de triunfo, apesar de lo riguroso que es este invierno.

Las autoridades rusas acaban de descubrir un nuevo complot nihilista cuyo foco principal estaba en Wasiliostroff. Se cree que se harán numerosas prisiones.

Dinamarca y Alemania.

El gobierno alemán acaba de adoptar una resolución perfectamente contraria á las reglas elementales del derecho de gentes y atentatoria á un tratado que celebró con Dinamarca en 1879.

Nos referimos á la orden dada para que todos los súbditos dinamarqueses que residen actualmente en el Schleswig, salgan en seguida del país si no quieren verse obligados á ser soldados prusianos.

Hay, sobre todo en el Norte del Schleswig y muy especialmente en el distrito de Haderslev, un gran número de habitantes en esas condiciones, entre los cuales muchos miles de padres de familia.

A consecuencia de las negociaciones entre Prusia y Dinamarca, todos los súbditos de este país podían vivir en aquel dando el mismo derecho á sus hijos.

Hoy el gobierno prusiano suprime de una plumada todas aquellas convenciones, sin duda porque el número de reclutas que anualmente saca del Schleswig del Norte es muy limitado. En varios distritos del Schleswig todos los jóvenes dinamarqueses han recibido ya la orden de presentarse para ser alistados al servicio de Prusia.

La medida, cuanto más se reflexiona, parece más cruel y más dura, tanto más

El *Prólogo* se colocaba en una pequeña eminencia, á la cual se le daba el nombre de *pulpito* eminencia que se hallaba muy próxima á la *orchestra*, y desde allí hacia una breve descripción de la comedia que se iba á representar.

El grotesco personaje era generalmente muy apreciado del público, en particular de los que se sentaban en la *popularia*.

Los teatros romanos tenían mucho parecido con los teatros griegos, de los cuales bien puede decirse que eran una copia.

Terminaremos estos breves y sencillos datos: diciendo que en la escena no se veían más que tres clases de decoraciones, de selva, de ruinas de edificios antiguos, y de templo, por la parte anterior.

ANTONIO DE SAN MARTIN.

ocupados por otras tantas estatuas colosales; una de ellas la de Melpómene, musa de la tragedia, y la otra la de Thalia, musa de la comedia.

Partiendo desde las bases ó pedestales de las estatuas, se estendían veinte cómodas gradas, la última de las cuales casi tocaba al techo.

La mitad de aquellas gradas se llamaba la *popularia*, y como lo indica bien su nombre, estaban destinadas para el pueblo bajo. En la otra mitad tomaban asiento los libertos y las familias de éstos.

Próxima á la *orchestra* ó lugar ocupado por los músicos, estaban las localidades reservadas á los emperadores, á las vestales y á las principales damas y patricios de la nobleza romana.

A aquel lugar se le daba el nombre de *Cavea prima*.

En el resto del teatro, es decir, en el *pátio*, tenían sus localidades los soldados.

Sabido es que entre los romanos, aun durante los tiempos de la república, todas las clases sociales estaban sumamente divididas.

* *

La multitud se apiñaba en todas las localidades.

Las damas romanas, con los hombros y brazos desnudos, lucían altos peinados, cubiertos de riquísimos adornos.

Tanto los senadores como los patricios, se hacían notables por sus blancos mantos, y por sus togas, adornadas con franjas de púrpura.

Las libertas con sus trajes de abigarrados colores; los esclavos negros con sus túnicas de color de sangre, los campesinos de los pueblos de las cercanías de Roma con sombreros de paja de forma cónica, las meretrices egipcias; aquellas guardadoras de la *lujuria asiática*, como las llama un padre de la Iglesia, con sus tocados resplandecientes, con sus *mitras* bordadas de perlas y de piedras preciosas, las cortesanas de Roma con el pelo teñido de azafran de *pluzastel* ó de *betárraga* y con sus vestidos de seda tan lijeros y transparentes, que casi se podía decir que iban desnudas, y muchos otros individuos; en fin,

cuanto, que según cálculos de los periódicos dinamarqueses, el número de jóvenes que se verán comprendidos en ellas, asciende á 25 ó 26.000.

Los periódicos

Dice *La Union*.

«No puede andar con más lentitud en el Congreso el asunto del juramento.

Ayer se reunió la comisión, pero como faltaba uno de sus individuos, acordaron los demás irse de paseo.

Y como es difícil, por la costumbre propia de las comisiones de todas partes, que está del Congreso se reuna alguna vez por completo, presumen los partidarios de la abolición del juramento que se trata de dar largas al asunto y de cubrirlo con el polvo del olvido.

Que es lo único que merece.»

Dice *El Imparcial*.

La timba en Barcelona, y el ya famoso gravado de un periódico satírico que ve la luz en aquella capital, fueron también objeto de bien acentuados comentarios; con tanto más motivo, cuanto que desde primera hora se supo que el Consejo de ministros se estaba ocupando á la sazón de ambas cuestiones.

Al decir de varios el ministro de la gobernación se mostraba decidido á adoptar una actitud enérgica en ambas cuestiones, y, según testimonio de alguno, era muy posible que el Consejo acordara el relevo de la primera autoridad civil de Barcelona.

Estos vaticinios no se confirmaron, sin embargo.

Los ministros hablaron, según parece, del Congreso de los *timbistas* y de la caricatura indicada, pero no conceptuarían que las cosas revisten la gravedad é importancia que la opinión pública se ha empeñado en darles por cuanto nada se dijo después de medida alguna adoptada con el gobernador de Barcelona.

Posible es que estas cuestiones tengan cierta resonancia en el Congreso si, como se aseguraba, algún diputado hace sobre ellas la correspondiente pregunta.

Hablando del mismo asunto, dice otro diario:

«Los periódicos ministeriales aseguran que el gobernador de Barcelona no será declarado cesante ni trasladado. Lo cual quiere decir que para el Gobierno no es falta alguna la de consentir caricaturas como la que hoy entretiene la atención del público.

Y le entretiene en gran manera, como que se habla de ella en todos los círculos y aun en la sala de conferencias, más que de los graves asuntos políticos y de la próxima clausura de Cortes. Un dato demostrará esto que decimos, y es que los vendedores piden un duro por cada ejemplar de ese grabado, que ofende á la moral y al gusto artístico.»

«Los periódicos de Jerez continúan suministrando datos de la existencia de sociedades ó conjuraciones de carácter socialista, á las cuales se atribuyen misteriosos crímenes. Recientemente condujo á la ciudad la Guardia civil una cuerda de 14 presos, á consecuencia de haberse ejecutado hace dos meses en las inmediaciones del Valle una sentencia de muerte pronunciada por una sociedad de aquellas. El sentenciado fué un tal Bartolomé Gago, conocido por el *Blanco*, natural de Benaocaz. Hicieron de ejecutores cuatro individuos á presencia de doce ó catorce más, que harían de jueces tal vez. El infeliz Gago recibió dos tiros; además fué degollado y enterado en un campo llamado Alganovilla, distante siete leguas de la ciudad.

La sentencia la ejecutó un primo de la víctima llamado Manuel Gago, y fué decretada por Francisco Corbacho, Gago y su hermano Pedro en vista de haberse negado á cumplir una criminal misión que le fuera encomendada por estos.

Entre los catorce individuos que hoy se hallan á disposición del juez del distrito de San Miguel como principales autores de aquel crimen, figura el depositario de la sociedad, habiéndosele ocupado cincuenta pesetas del fondo de la misma, reglamentos y otros varios documentos, figurando además como autores del crimen Salvador Moreno (a) *Paperas*, Cristóbal Fernandez Torrejon y S. Leon, *El Guadalete*, dice que el domingo y el lunes ha hecho la guardia rural bastantes prisiones en la campiña, unas por el robo de armas y efectos cometidos en el pago de Lárvalo y otras por un asalto dado el mismo lunes, todo lo cual indica que la situación mejora allí poco ó nada, á pesar de los esfuerzos de la autoridad.»

Variedades.

LOS VASCOS EN AMÉRICA.

Un popular escritor americano ha dedicado á las fiestas euskaras celebradas en Montevideo un artículo del cual reproducimos lo siguiente:

«España nos invade; y sus costumbres, sus

fiestas, sus cantos toman carta de nacionalidad entre nosotros, arraigándose en el pueblo que los prohija y adpta sin esfuerzo.

Tenemos sangre española, habla española, mujéres de gracia y ojos españoles, y para que nada español nos falte, tenemos hasta toros españoles, que es todo lo más español que puede decirse. ¿Qué mucho, pues, que se bailen jotas, muñeiras y zorticos, y que se canten malagueñas y peteneras, y se toquen castañuelas, bandurrias y tamboriles?

Pues que somos planta de gajo español, es natural que hemos de dar los mismos frutos que en España se dan, sin que nos falten ni los amargos de la facción y el pronunciamiento, que de todo hay en la viña del Señor, y en cuanto á cocer habas, no nos quedamos atrás de nadie, que buenas calderas solemos también poner al fuego.

Esto dicho, sin mala intención, no tengo para qué agregar que las llamadas fiestas españolas son nuestras fiestas, y si no, que lo diga el Miguelete que, arroyo al fin, ha de ser murmurador como todos, según cuentan los poetas, y hace años ya que él ve retratarse en sus aguas el bullicio y la alegría que reina en sus orillas cuando los españoles celebran su romería.

Por su parte los vascos, que sin dejar de ser españoles tampoco deja de ser vascos, organizan fiestas anuales en celebración del aniversario de la sociedad *Laurak-bat*, y en ellas toman parte los mismos que concurren á las organizadas por la Asociación española de socorros mutuos; solo que la fiesta oficial tiene un colorido exclusivamente local. Todo allí es vasco, y nadie se atrevería á promiscuar. La boina es de regla, predominando las rojas, *chapela gorriá*, que se destacan entre las azules y las blancas, con su color grana vivo, chillón, provocativo como muletilla de torero. Eso sí, declaró sin ambages que no me gusta la boina con levita. Los trajes nacionales guardan cierta analogía en todas sus prendas, y todo lo que sea modificarlas, produce mal efecto. Póngase á un gancho vestido de chiripá y levita, y será cosa de apedrearlo.

Pero ya que como distintivo usan la boina, vaya y pase, aunque nada tiene de bonito. Como es graciosa y característica la boina, es, llevada por uno de esos vascos altos como un trinquete, fornidos como un roble, anchos de espaldas y de pecho saltado, el brazo musculoso y recio, nervudo y fino el jarrete, vestido con la blusa suelta, el pantalón amplio y corto, y calzado con una blanca alpargata. Así son los vascos, y con esos se vuelven de cera las traviesas vasquitas tan aseadas y bien puestas, bravas como un aji para los que no saben decir *nescatcha polita*, y mansas como un cordero cuando oyen hablar en ese revesado idioma del cual solo sé que *lau* es cuatro, y *bat* uno, á fuerza de oír repetir que *laurak-bat* quiere decir cuatro en uno.

Pocos vascos se ven ya entre nosotros, apesar de haberlos por millones. Esa facilidad de asimilación que tienen, hace que al poco tiempo de llegados adopten el traje y costumbres de los hijos del país; llegando á tal punto el afán de hacerse criollos, que hoy día, los únicos que usan el chiripá son los vascos. Ellos son tan camperos ó más que nuestros paisanos, enlazan con admirable destreza y doman como si toda su vida no hubieran hecho otra cosa. El vasco desaparece, pues, pero el día menos pensado se denuncia él mismo, encasquetándose una boina, y entonces vuelve á lo que fué. No importa la posición social que ocupe. Mientras está con sombrero de alas es incapaz de hacer una pirueta; pero así que se pone la boina y oye el tamboril, rompe por todo, y baila y canta con entusiasmo, casi diría con fervor, no como quien se divierte, sino como quien cumple un deber.

Y es verdaderamente un deber practicar y perpetuar las costumbres tradicionales de la patria. Desgraciados de los países que no tienen cantos y danzas, porque es lo mismo que decir que no tienen historia. El *aurrescu*, bailado con todo el señorío y compostura que se acostumbra en los valles de Vizcaya y Navarra, rescita los recuerdos gloriosos del pasado, como que todas esas danzas tienen su simbolismo, y por eso se perpetúan con todas sus formas, sin introducir en ellas modificaciones que las desvirtúen y adulteren.

Pero donde los vascos se destacan es en el *zortzico*, al compás del pifano y del tamboril, que producen el más despacible y monótono concierto. Las parejas se apiñan sobre el tablado, y allí es el trezar los piés y el castañetear los

dedos, fija la vista en el suelo, con el rostro sudoroso; ellos muy saltarines y voltereteros, y ella; muy recatadas y medidas, con cada mejilla como un melocoton, y cada brazo como para sosegar al más atrevido.

Pero ya no se ven aquellas vascas vestidas de saya y basquiña, sujeto el rodete de cabellos dentro de un pañuelo de seda artísticamente anudado. Se han dejado bominar por la moda, y han perdido la soltura y el doaire con que llevaban su traje nacional. Lo único que conservan es su proverbial limpieza.»

ADVERTENCIA.

En el número de mañana empezaremos á publicar la interesantísima novela histórica DOÑA BLANCA DE NAVARRA, debidamente facultados por su ilustre autor D. Francisco Navarro Villoslada.

La publicación se hará de manera que la obra pueda encuadernarse; y al efecto, con el primer número regalaremos á nuestros suscritores en hoja aparte la anteportada y la portada.

Como sabemos con cuánto deseo se espera la publicación de DOÑA BLANCA, ofrecida hace tiempo á los lectores del LAU-BURU y detenida hasta ahora por causas ajenas á nuestra voluntad, durante algunos días aumentaremos la tirada de nuestro periódico á fin de poder atender á las reclamaciones que por causa de extravío nos hagan los suscritores antiguos y complacer á los nuevos que quieran tener íntegro el precioso libro, cuya reproducción en el LAU-BURU tenemos que agradecer al insigne publicista navarro, tan distinguido por su talento y por su pluma como por su amor á las gloriosas tradiciones de la tierra euskara.

Gacetillas.

Hemos recibido, perfectamente impreso en el establecimiento tipográfico provincial, un ejemplar de la notable memoria acerca del estado del Instituto de segunda enseñanza de Navarra, que fué leída por el Sr. D. Victor Sainz de Robles, ilustrado catedrático y á la vez secretario de dicho establecimiento, el día 1.º de Octubre último en la solemne apertura del curso académico de 1882-83.

Agradecemos al Sr. Robles la atención que con nosotros ha tenido al remitirnos dicha memoria.

Es verdaderamente notable lo que en Pamplona sucede con respecto á la mendicidad. El número de pobres que por esas calles imploran la caridad pública, aumenta de día en día.

Ayer, á eso de las nueve de la mañana, no parecía sino que se habían dado cita para reunirse en la calle de la Chapieta. Tal era el número de Mendigos que allí había, que no recordamos cuando hemos visto más de ellos juntos.

No es esto lo peor, sino que entre unos y otros se suscitaban cuestiones y disputas que llamaron la atención de los transeúntes.

Y á todo esto, por aquellas inmediaciones no se veía un dependiente de la autoridad que pusiera fin á aquel espectáculo.

¿Dónde estaban los municipales? Hay quien sospecha que estarían hacia la calle de San Anton para evitar la repetición de escándalos como el de que dimos cuenta hace unos días.

Se encuentra en cama á consecuencia de una enfermedad que en un principio ofrecía un carácter bastante grave, el distinguido abogado D. Juan García Abadía.

Ayer, después de haber pasado la noche anterior más tranquilamente que lo que se esperaba, recibió con verdadero fervor los Santos Sacramentos que él mismo había pedido, y continuó todo el día en un estado relativamente satisfactorio y experimentando notable mejoría.

Nos alegraremos de veras del pronto y total restablecimiento del Sr. García.

Por la abundancia de original que va por delante no podemos dar cabida á las demás gacetillas que teníamos escritas para este número.

Cultos religiosos.

Sábado: Sta. Escolástica vg.
En S. Saturnino: Cuarenta Horas: se expone

S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media.

En S. Agustín: al anochecer plática después del Rosario.

En Capuchinos: á las tres y cuarto Rosario, meditación, doctrina, plática y letanía.

Domingo primero de Cuaresma: En Santo Domingo y en las Descalzas: Comunión general á las siete.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	5'13 pesetas	28'86 rs.
Trigo vendido 7 dobles decálitros, equivalentes á 4 robos y 15 almudes.		

Anuncios preferentes.

Mercado de Huarte.

El Ayuntamiento de esta villa ha acordado que cuando el día 18 sea festivo, como sucede en el presente mes de Febrero y en el próximo de Marzo, se celebre el mercado al siguiente día 19.

Huarte 4 de Febrero de 1883.

El Alcalde, MIGUEL MIRANDA.

ANUNCIO.

Se arriendan las yerbas del caserío de Ecoyen, y se venden plantas de chopo lombardo en el caserío de Muruzabal de Andion.

Para detalles y arreglo, dirigirse á D. Casimiro Morondo de Puente la Reina.

DINERO.

Esta Agencia ha proporcionado á los Ayuntamientos cantidades considerables. Tiene pedidos de más de 20.000 duros. El que quiera colocar su dinero con completas seguridades, puede avisarlo desde luego.

Pamplona 29 de Enero de 1885.

Prudencio Valencia.

VENTA DE UNA CASA EN PAMPLONA.

A voluntad de su dueño se pone en venta la casa núm. 74, de la calle de Pellegría, que tiene buena bodega, bajo el precio de 10.000 pesetas, con las condiciones que refiere el pliego que se halla en la Notaría de D. Leandro Nagore, donde se celebrará la Subasta el día 17 del corriente mes, á las 12.

La finca se halla inscrita en el registro de la propiedad y la titulación corriente. Lo que se anuncia para noticia de los que quieran interesarse.

Importante.

SUSTITUCIONES.

Esta agencia deseosa de enviar algún consuelo á los padres de aquellos mozos que por suerte les tocara ir á Ultramar, está dispuesta á admitir á cuantos se le presenten antes de los sorteos diarios, con las siguientes condiciones.

Primera. Se depositarán quinientos reales antes de celebrarse el sorteo.

Segunda. Si sale bola blanca, ó para la Península, esos quinientos reales quedarán en beneficio de la agencia.

Tercera. Si sale bola negra, ó para Ultramar, entregará inmediatamente los quinientos reales depositados y otros quinientos más, que hacen mil, para que dentro de los noventa días que concede el art. 187 de la vigente Ley de reemplazos pueda llevar á efecto la sustitución por cambio de número.

Pamplona 8 de Febrero de 1883.—Prudencio Valencia.

El telegrafo.

Madrid 9—11 n.
Pamplona 10—2'45 m.

En la reunion que tuvieron en el Congreso, los izquierdistas acordaron sobre la ley del matrimonio sostener el criterio de la ley de Montero Rios.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

SECCION DE ANUNCIOS.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

DIOS Y FUEROS.

Los continuos ataques que en estos tiempos se infieren á los venerandos derechos de este nobilísimo país, hacen precisa la union sincera de todos sus hijos para defender el augusto régimen foral, fuente de la prosperidad de nuestros antepasados. Y esta union, medio único de hacer que nuestros derechos y libertades sean respetados, sólo puede conseguirse por la abnegacion y patriotismo de todos los moradores del solar vasco-navarro.

Inculcar estos principios, procurar la union íntima de las cuatro provincias hermanas en torno del glorioso estandarte de la RELIGION y de los FUEROS, éste es el objeto del LAU-BURU.

Este periódico sale al público todos los dias excepto los siguientes á festivos. Para conseguir su objeto, publica continuamente artículos de fondo originales, en los que se exponen y sustentan los extremos ya expuestos ó se ventilan asuntos del momento, siempre con el criterio de la más pura ortodoxia y del amor á las instituciones privativas del país euskaro. Inserta además correspondencias de Madrid, Burdeos y de las principales poblaciones de Navarra y Vascongadas, así como escritos de intereses materiales, folletín, artículos de variedades y noticias del extranjero, generales y de la localidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.	Cént.
En Pamplona, un mes.	1	
Fuera de esta capital, un trimestre.	3	50
Extranjero y Ultramar, seis meses.	10	

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

	Pesetas.	Cént.
En 1. ^a plana, cada línea.	«	50
Anuncios preferentes, 1. ^a insercion, línea.	»	10
Id. id. inserciones sucesivas, línea.	»	5
Anuncios en 4. ^a plana, á precios convencionales.	»	»
Comunicados en 3. ^a plana, línea.	»	25

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

EN LOS

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA.

Propietario, D. Francisco Vidal y Codina.—Jardinero director, D. Juan Cazeneuve.

Abundantes y variados surtidos de árboles frutales, de paseo y de adorno, Especialidades de varias comarcas de España y del extranjero.
Magnífica coleccion de Cedros, Pinos, Abetos, Arancarias y otras coníferas.
Magnolias, Camelias, Azaleas, Rhododendrons, Dracueas, Ficus y otras muchas clases de plantas para adorno de salones y patios.
Rosales, Claveles, Geránios, Hortensias y toda clase de plantas de jardinería.
30 variedades de Eucaliptus para diferentes clases de terrenos y climas.
56 variedades de fresas, las más superiores conocidas.
Vides de castas superiores del país en grandes cantidades
Id. americanas, resistentes á la filoxera.
Precios económicos. Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

CASA DE NOGUES

Plaza de la Constitucion ó del Castillo, 3.

PAMPLONA.

Se acaba de recibir un Gran surtido de Paraguas de seda en colores bonitos, puños elegantes, varillajes modernos y del sistema americano, llamados cierra solos.
Sombrillas de seda varios colores y de formas chinescas y japonesas.
Antucas de seda y Brasileños. Bastones para autoridades Civiles y Militares, Varas de Justicia con raiz para Ayuntamientos, bastones de estoque y otros caprichos.
Paraguas de Alpaca, satén y algodón de todas clases.
NOTA. Se hacen toda clase de composturas en este ramo.

AVISO A LOS SEÑORES CURAS.

Via-Crucis completas para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, grabado y en Cromo á 20, 30, 40 y 100 rs. vn. juego de 14 láminas.
Sacras surtidas de colores y tamaños de 8 á 40 rs. juego.
Lindos Corazones de Jesús y María para los altares mayores en color 16 rs. pareja.
Bautismos de N. S. J. C. en color para las pilas, 5 reales.

AL PUBLICO EN GENERAL.

150.000 Estampas y Cromos Religiosos y Artísticos de varias clases y colores de 1 á 24 reales.
Retratos de Leon XIII y Pio IX Papas, de varios tamaños y de color, á 4, 8, y 20 rs. uno.

Licores, Aguardientes, Espíritus, Jarabes, Cremas y Vinos generosos, Nacionales y Extranjeros, de Jerez, Burdeos y Champagne. Todos estos liquidos son embotellados.
Dirigirse á D. F. Nagués, Plaza del Castillo, núm. 3, Pamplona.

CASA DEL ÓPTICO.

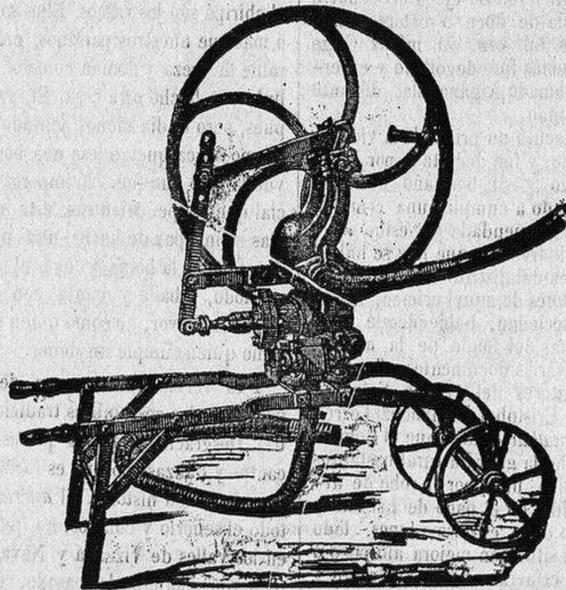
Chapitela 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 5 y medio reales libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones, desde 2 hasta 60 reales rollo.

AVISO A LOS COLEGIALES.

Gran rebaja en cajas de matemáticas para dibujo, las de 50 reales antes, se dan por 56; las de 48 reales, por 54, las de 26, se venden á 14 rs. Reglas y cartabones de varios tamaños á 1 real, papel marquilla á 1 real. Romany á 3 rs., gomas y lapiceros, á 4 cuartos, y todos los accesorios para el dibujo á precios módicos.

Casa del Optico, Chapitela, 21.



BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS, (SISTEMA CONSTANTIN)

La forma esférica de las válvulas que son de cautchouc, hace que las obstrucciones de los orificios sea casi imposible.
Por una simple inversion del cuerpo de bomba, se puede instantáneamente, registrar las cuatro válvulas á un tiempo.
PRENSAS PARA UVA CON PALANCA MÚLTIPLE.—Venta con garantía.
Dirigirse á M. F. Constantin ó á la casa de los señores Arizti Pamplona.